
Guía del libro

Un año de actividades de la Fundación Juan March	5
Creación del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones	6
Ayudas y Becas	9
Actividades Culturales	25
Biblioteca de la Fundación	84
Publicaciones	86
Resumen Económico General	91
Organos de Gobierno de la Fundación Juan March	93
Indice onomástico	97
Indice general	105

Breve cronología de la Fundación Juan March

- 1955** Se crea la Fundación Juan March el 4 de noviembre.
- 1956** Concesión de los primeros Premios.
- 1957** Comienzan las Convocatorias anuales de Becas de Estudios y Creación, para España y para el extranjero. Primeras Ayudas de Investigación.
- 1960** La Fundación adquiere el código del *Poema del Mío Cid* y lo dona al Estado español.
- 1962** El 10 de marzo fallece en Madrid don Juan March Ordinas, creador y primer Presidente de la Fundación. Le sucede en el cargo su hijo don Juan March Servera.
- 1971** Se establecen los Programas de Investigación. Comienza la labor editorial y cultural.
- 1972** Planes Especiales de Biología y Sociología. Primer número del *Boletín Informativo*.
- 1973** El 17 de noviembre fallece don Juan March Servera. Desde el 20 de diciembre es Presidente de la Fundación su hijo don Juan March Delgado. Con la Exposición «Arte 73», presentada en Sevilla el 14 de noviembre, empiezan las exposiciones.
- 1974** Se inicia la Colección «Tierras de España».
- 1975** Inauguración, el 24 de enero, de la nueva y actual sede de la Fundación (Castelló, 77). Concluye la construcción del Instituto «Flor de Maig», que la Fundación dona a la Diputación Provincial de Barcelona. Comienzo de los ciclos de conferencias y conciertos.
- 1976** Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Apertura de la Biblioteca.
- 1977** Inauguración del fondo de Teatro Español del siglo XX.
- 1980** Medalla de Oro al mérito de las Bellas Artes y Medalla de Plata del Círculo de Bellas Artes de Madrid.
- 1981** Planes (cuatrienales) de becas de Biología Molecular y sus Aplicaciones, Autonomías Territoriales y Estudios Europeos. El pintor Fernando Zóbel dona a la Fundación su colección del Museo de Arte Abstracto Español, de Cuenca.
- 1982** El 6 de marzo, los Reyes de España visitan la Fundación.
- 1983** Se abre el Centro de Documentación de la Música Española Contemporánea. Premio de la Sociedad General de Autores.
- 1984** Se prorroga otros cuatro años el Plan de Biología Molecular y sus Aplicaciones.
- 1985** El Presidente de los Estados Unidos pronuncia una conferencia en la Fundación. Finaliza la gestión de la Fundación Juan March en el Programa «Cultural Albacete».

Un año de actividades de la Fundación Juan March

La presente Memoria da cuenta de las actividades desarrolladas por la Fundación Juan March a lo largo de 1986. Todas fueron objeto de difusión pública a través de folletos, carteles, convocatorias y publicaciones periódicas, la prensa y otros medios de comunicación.

En 1986 se creó el Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, con sede en la Fundación, cuyo objetivo es la realización y promoción de estudios e investigaciones científicas o técnicas de postgrado en cualquier ramo de la ciencia, la cultura y del saber humano; y que se propone crear diversos Centros de estudios avanzados o altos estudios en una determinada área. En 1986 se acordó crear el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.

Como en años anteriores, la Fundación Juan March continuó en 1986 su labor de promoción de la investigación científica y técnica a través de sus Programas de Ayudas y Becas, de las que se han beneficiado más de 5.000 españoles desde la creación de esta institución, en 1955.

Un total de 51 nuevas ayudas y becas para la realización de investigaciones en distintos campos científicos y otros fines culturales y asistenciales; la organización de 264 actos culturales en su sede, en Madrid, y en otros puntos de España y el extranjero, además de otras promociones (publicaciones, biblioteca, etc.) y la preparación de una nueva publicación periódica mensual, la revista crítica de libros «SABER/Leer», resumen un nuevo año de trabajo de esta Fundación cultural.

Además de una información detallada de las distintas líneas de acción de la Fundación Juan March durante 1986, en estos *Anales* se reflejan los datos económicos correspondientes a los costos totales de las actividades, con imputación de gastos de gestión, organización y servicios. También se relacionan, al final de este volumen, las entidades que han colaborado en la realización de las actividades. Al rendir testimonio de la labor efectuada, la Fundación quiere agradecerles su ayuda y contribución al mejor logro de sus trabajos durante 1986.

Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones

Según orden ministerial de fecha 27 de noviembre de 1986, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* del 30 de diciembre de 1986, se creó el **Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones**, con sede en la Fundación Juan March. Este Instituto ha sido considerado de interés público, una vez reconocido, clasificado e inscrito bajo el Protectorado del Ministerio de Educación y Ciencia.

De ámbito nacional, carácter privado y finalidad no lucrativa, el Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones tiene por objeto la realización y promoción de estudios e investigaciones científicas o técnicas de postgrado en cualquier ramo de la ciencia, la cultura y del saber humano. Para cumplir este fin, el Instituto se propone la creación sucesiva de diversos Centros de estudios avanzados o altos estudios; cada uno de los cuales estará dedicado a realizar o promover tareas de estudio, enseñanza, formación e investigación en una determinada área.

Dentro del referido Instituto, en 1986 se acordó crear el **Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales**, para el que fue designado director **Víctor Pérez Díaz**, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense. El Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales tratará de cumplir un triple objetivo. En primer lugar, realizar tareas de enseñanza y formación de investigadores en Ciencias Sociales, sobre todo en el campo del estudio de los Estados y las sociedades contemporáneas, entendido en un sentido amplio e interdisciplinar. En segundo lugar, promover tareas de investigación. Y, por último, participar en el debate intelectual y público suscitado por estos temas en España.

Para llevar a cabo los dos primeros objetivos se organizarán programas de estudios y seminarios, con un conjunto de profesores e investigadores, tanto nacionales como extranjeros, que impartirán cursos en el Centro; participarán en seminarios interdisciplinares y, en algunos casos, darán conferencias a un público más amplio. Los estudiantes, seleccionados en función de su capacidad, podrán recibir becas y estarán obligados a realizar investigaciones.

Áreas temáticas preferentes serán las propias de la sociología política, económica y cultural relacionadas con la estructura y el funcionamiento de las sociedades y los Estados contemporáneos, con especial atención a la dimensión comparada e histórica de los problemas y al análisis de las relaciones internacionales, con prioridad para áreas geográficas como Europa occidental e Iberoamérica.

En cuanto a la presencia del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales en el debate intelectual y público de nuestro país, se plasmará en diferentes realizaciones, dentro del carácter predominante de estudio, investigación y formación. Entre otras figurará la publicación de una revista científica, con aportación de los profesores y estudiantes; organización regular de conferencias con intervención de los residentes, edición de libros y celebración de coloquios o conferencias sobre temas de destacado interés.

En cualquier caso, el nivel de cumplimiento de estos objetivos trata de ser exigente y elevado, para procurar que, al cabo de unos años, el Centro sea considerado como un miembro más de una red de centros e institutos similares que ya existen en el mundo en este área.

Tras una primera fase de preparación, el Centro se propone iniciar sus actividades en el curso 1987-88, con un período de rodaje posterior de dos a tres años.

El Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, dentro del cual se encuadra el citado Centro, ha sido creado por **Juan y Carlos March**, quienes serán presidente y vicepresidente del mismo, como ya lo son de la Fundación Juan March. Continuando así una tradición familiar de apoyo a la cultura, las artes y las ciencias en España, ambos fundadores desean que el Instituto desarrolle su tarea «en un marco de rigor intelectual y de participación internacional», según se recoge en la escritura notarial de constitución, realizada el 23 de octubre de 1986 ante el notario de Madrid José Manuel Pérez-Jofre. En la citada escritura, los fundadores señalan su convencimiento de que en esa tarea deben concurrir las iniciativas privadas junto con las públicas, a fin de conseguir conjuntamente el progreso de la ciencia y de la técnica españolas, en beneficio de la mayor presencia de España en el mundo.

Además de Juan March como presidente y Carlos March como vicepresidente, forman el Consejo de Patronato del Instituto **José Luis Yuste, Alfredo Lafita y Jaime Prohens** (secretario). José Luis Yuste ha sido nombrado director gerente del Instituto; **Andrés Berlanga**, director de comunicación, y **Andrés González**, director administrativo. Todos ellos pertenecen a la Fundación Juan March, entidad que impulsará inicialmente el referido Instituto. Para llevar a cabo sus fines, el 10 de diciembre la Fundación asignó al Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones la cantidad de 1.600 millones de pesetas.